



INFORMACIÓN SOBRE LOS MÓDULOS DE FCT Y PROYECTO

AF y DAW modalidad ONLINE (DISTANCIA)

Los alumnos a los que les queda únicamente los módulos de FCT y Proyecto deben tener en cuenta lo siguiente:

- 1º Aquellos alumnos que quieran hacer la FCT fuera del entorno del CIFP de Ponferrada deben informar antes del 15 de septiembre sobre la empresa en la que tienen previsto desarrollarla. Para ello enviarán por correo electrónico la ficha técnica (**se puede descargar en la web cifpponferrada.es dentro del apartado Alumnado-Modelo de solicitudes**) cubierta, firmada y sellada por el director responsable de la empresa. Si el tutor en la empresa va a ser una persona diferente, informadnos también de ello.

Importante: La ficha técnica es únicamente **INFORMATIVA**, no vincula a ninguna de las partes (son datos que el alumno nos facilita de cara a que el tutor del CIFP se ponga en contacto con la empresa y se determine la viabilidad – o no- de la misma para desarrollar las prácticas).

- 2º- Para aquellos alumnos que no envíen la ficha técnica cubierta antes del 15 de septiembre se entenderá que la FCT se desarrollará en una empresa designada por el tutor del módulo en la zona del CIFP de Ponferrada.
- 3º- Es conveniente informarse del horario de la empresa para saber si se trabaja en sábados, horarios por turnos... De igual manera si algún alumno va a tener unas circunstancias especiales (trabajo por turnos, horario laboral de mañana y por tanto más jornadas más cortas...) debe hablarlo con la empresa y con el tutor del Centro.
- 4º- La FCT se desarrollará desde principios de octubre hasta mediados de diciembre. En ese mismo período se realizará el Proyecto. Si hubiera una situación excepcional (conciliación familiar, laboral...) habrá que consultar con el tutor de FCT del CIFP si es posible la modificación de fechas.
- 5º.- Una vez se inicie el curso se darán instrucciones para el desarrollo del Proyecto.

Ponferrada, 13 de julio de 2026

Adrián Santos Rebaque